RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Primero (01) de junio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Verbal –Responsabilida- Civil Extra contractual
RADICACIÓN	110013103019 2022 00187 00

Téngase en cuenta la dirección aportada para efectos de llevar a cabo la notificación de Sistemas Operativos Moviles S.A. -Somos K S.A.

NOTIFÍQUESE

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DE

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY <u>02/06/2022</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 091</u>

> GLORIA STERLLA MUÑOZRODRIGUEZ Secretaria

Consejo Superior de la Judicatura